Ernesto Cazón García
Procurador de los Tribunales
y Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de la Constitución, 29, :: Teléfono 186
LUGO

El Progreso

DIARIO POPULAR

AÑO XXII — NÚM 6.595

LUGO, SÁBADO 2 DE FEBRERO DE 1929 | Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte | OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

Carbones
Galleta, Cok, Antracita,
Ovoides y Encinas
SERVICIO A DOMICILIO
Demetrio Alvarez
M. Becerra, 14-16
Teléfono, 54

Crónica internacional

La ratificación por el Senado americano del Pacto Kellog

Por fin Coolidge, ese estadista cuyo relieve entre sus congéneres, más que a su figura se debe al pedestal en que se yergue: los omnipotentes Estados Unidos, ese «abogado de provincias», como la llama «Andrenio», el presidente más imperialista que ha tenido América sin excluir a Roosevelt, va a tener la satisfacción de terminar su mandato, imponiendo al mundo el Pacto de Kellogg.

Ese pacto que sin imponerle a los americanos ninguna traba, sin obligarles al «Convenant», que trata de sancionar la Sociedad de las Naciones, según el cual se comprometen los adheridos a auxiliar, o al menos a no ayudar a la nación agresora, y dejando a los Estados Unidos completamente libres de comerciar, incluso con los causantes de la guerra, haciendo así imposible el bloqueo por mar, única arma con que cuenta la Sociedad de las Naciones, y a trueque de una académica repudiación de la guerra, y esto cuando no entre en juego ningún interés yanqui recava de Europa y de las naciones civilizadas el reconocimiento de la Doctrina de Monroe, interpretada a su capricho; como una tutela amplísima sobre todos los pueblos de habla hispánica (español y portugués).

La actitud humillante de Europa aceptando sin distingos el Pacto Kellogg ante el miedo de desagradar al coloso norteamericano, coloca a las naciones que formaron el imperio español, en una situación de verdadero vasallaje, que si no se traduce en una toma de posesión, es porque a los yanquis les sobra tierra, y solo les interesan las riquezas de esos Estados, pero sí les autoriza el Pacto, siempre que algunos dólares corran peligro, a entrar en ellas como en tribu de negros.

Para el orgullo yanqui, la América española, que ellos llaman la América india, viene a estar a nivel de esas colonias de africanos que usufructúan Francia e Inglaterra, olvidando que muchas de esas naciones llevan más años de civilización que los Estados Unidos, y que son europeos o mestizos muy europeizados y cristianos como ellos sus elementos gobernantes y la masa de los gobernados.

La posición de las repúblicas de América dentro de la Unión Panamericana—dice a este propósito Guillaume—es incompatible con el mismo principio de su independencia.

Dentro de esa unión, ejerce sobre ellos Washington un poder mayor que el que tiene sobre los 48 Estados que forman la Confederación yanqui. Pues el Gobierno federal no puede intervenir en los asuntos interiores de esos Estados federales sino en casos determinados por la Constitución, y con el control del Congreso federal, en el cual están representados todos los Estados.

Si el Gobierno central incurre en abusos, pueden acudir para defender su autonomía al Tribunal Supremo de Justicia, organismo independiente del Poder central.

En cambio, en los Estados hispanoamericanos, sobre todo en los de Centro América, el Gobierno de Washington suele intervenir «motu propio», cuando se le antoja, con el pretexto de que son unos menores sobre los cuales la Geografía y la Historia le han conferido una tutela; a la manera de un municipal que impone el orden a los chicos alborotadores; pero no dice que muchas de esas zalagardas las han fomentado y promovido ante los capitalistas yanquis, en su afán de quitarse rivales y quedarse con las riquezas de esos países.

Algunos de esos estadillos no solo tienen intervenidas sus aduanas y su Hacienda, sino que hasta los jefes de sus ejércitos son yanquis. Para la poca autonomía que les queda, valdría más que se convirtiesen en colonias; pero es más práctico y más barato el sistema que siguen los Estados Unidos, que no ansian añadir nuevas estrellas, a la bandera de la Confederación, porque no creen a las naciones hispanoamericanas suficientemente civilizadas para alcanzar ese grande honor.

Puerto Rico ha pedido en vano que se le considere como un Estado más de la Confederación, pero los yanquis no acceden, dicen que para negros ya tienen bastantes con los de casa.

Este proceder estará mal, pero todavía está peor que después de estas cosas, se encare Coolidge con Europa, como lo ha hecho en su último discurso, y la sermonee y la moteja de imperialista y de revoltosa, poniendo al mundo por modelo de desinterés y de nobleza la conducta política de los Estados Unidos.

Afortunadamente para ellos, no todos los yanquis opinan como el presidente Coolidge. Existen escritores norteamericanos que ponen las cosas en su punto. Así Frank H. Simond, en un artículo del «American Review» of Reviews», en Febrero del 1927, decía: «Europa sabe que al intervenir América en la guerra, se inspiró en todos los instantes en el materialismo político más grosero: esperó a que las naciones se agotaran y se enriqueció prestándolas, y eligió el momento en que sin costarle apenas sangre, con su sola presencia, decidió la cuestión, y cuando la vió resuelta, se retiró, apesar de sus promesas de colaboración, para presentar las cuentas indiferentemente a tirios y troyanos. ¿Después de esto la prensa y el público americano se atreven a dar consejos a Europa a acusarle de militarismo y a presentarse como modelo de superior moralidad?»

«Esta ostentación de idealismo es para Europa la demostración más vacía de sentido. Nadie cree en ella. Todos están convencidos de que la política norteamericana es un impulso deliberadamenle egoísta para apropiarse de todo lo que pueda. Y esta política no merecería quizás más que una sonrisa de desdén, si no fuese siempre acompañada de la manía de moralizar a los demás».

«Los Estados Unidos se han encarnizado siempre con la Sociedad de las Naciones, porque una verdadera Sociedad de las Naciones es incompatible con los privilegios que se arroga la Doctrina de Monroe».

«En los tiempos pasados era la hipocresía inglesa la que sublevaba la conciencia de Europa; hoy la hipocresía americana ha dejado chiquita a la inglesa, pues se han extendido sus efectos a los mismos ingleses».

Y que no han perdido actualidad estas manifestaciones del escritor americano lo indica el proceder de las Cámaras yanquis, que simultáneamente a la aprobación del Pacto de Kellogg, han aprobado el aumento de su escuadra.

F. S.

DE FUTBOL

Frente a la final del campeonato

No habiendo aceptado Vallana dirigir la final del campeonato de España que mañana se jugará en Valencia, en el campo de Mestalla entre el Deportivo Español de Barcelona y el Madrid, en virtud de acuerdo de los equipos contendientes arbitrará el vizcaíno Pelayo Serrano.

Historial del campeonato de España

Desde el año 1903 (temporada 1902-1903), que se disputó por vez primera el campeonato de España, han ganado los siguientes Clubs:

1902.—Athletic Club, de Bilbao.
1903.—Athletic Club, de Bilbao.
1904.—Athletic Club, de Bilbao.
1905.—Madrid F. C.
1906.—Madrid F. C.
1907.—Madrid F. C.
1908.—Madrid F. C.
1909.—Club Ciclista, San Sebastián.
1910.
Athletic Club, de Bilbao.
F. C. Barcelona.
1911.—Athletic Club, de Bilbao.
1912.—F. C. Barcelona.
1913.
Racing Club, de Irún.
F. C. Barcelona.
1914.—Athletic Club, de Bilbao.
1915.—Athletic Club, de Bilbao.
1916.—Athletic Club, de Bilbao.
1917.—Madrid F. C.
1918.—Real Unión, de Irún.
1919.—Arenas Club, de Guecho.
1920.—F. C. Barcelona.
1921.—Athletic Club, de Bilbao.
1922.—F. C. Barcelona,
1923.—Athletic Club, de Bilbao.
1924.—Real Unión, de Irún.
1925.—F. C. Barcelona.
1926.—F. C. Barcelona.
1927.—Real Unión, de Irún.
1928.—F. C. Barcelona.
1929.—¿?

Resumiendo estos resultados, vemos que han sido campeones:

Athletic Club, de Bilbao, diez veces.
F. C. Barcelona, ocho veces.
Real Madrid F. C., cinco veces.
Real Unión, de Irún, cuatro veces.
Club Ciclista, de San Sebastián, una vez.
Arenas Club, de Guecho, una vez.

Otras noticias

Puestas de acuerdo las Federaciones de Francia y Luxemburgo, se han dirigido a la española rogando que ésta traslade al Colegio Nacional de Arbitros el ruego de que sea un árbitro español el que juzgue el próximo «match» internacional entre los equipos representativos de Francia y Luxemburgo.

—

La Nacional ha autorizado que los jugadores que hayan tomado parte en partidos correspondientes a la clasificación para ingresar en alguna de las dimisiones de la Liga, en caso de cambiar de Club, pueden jugar partidos de Liga en el Club de nuevo ingreso.

LOS QUE VIAJAN

Regresó de Irún el capitán de Infantería D. Cástor Tellechea, querido amigo nuestro.

EL BAILE DE HOY

Como está anunciado, hoy a las diez de la noche, dará comienzo en el salón del Círculo de las Artes, el primer baile de máscaras de esta temporada.

Los bailes del Círculo resultan siempre muy animados y a ellos concurre un numerosísimo público deseoso de divertirse y de pasar una noche verdaderamente alegre.

La fiesta de hoy será amenizada por la banda de música municipal, cuya aplaudida colectividad, que dirige el maestro Sariñena, ha preparado un selecto y moderno programa de baile.

EL PROGRESO hace veinte años

2 de febrero de 1909.—En la iglesia de los Franciscanos se celebró una función fúnebre, costeada por algunos elementos liberales de esta capital, por el alma de la señora de D. Segismundo Moret.

—Celebró asamblea general extraordinaria la Cámara de Comercio, habiéndose nombrado dos comisiones: una para estudiar la transformación del impuesto de consumos, y la otra para llevar a cabo la construcción de un campo de feria. Para la primera fueron designados, don Manuel B. Carro, don José Pujol y don Manuel Fernández Cuiñas, y para la segunda, don José Carro; don Inocencio Rodríguez Luaces, don Liborio Revilla, don Juan Rof y don Benigno de la Mota.

—El duque de Tovar sufrió un ligero accidente de caza en una finca de su propiedad perteneciente al Palacio de Alcover.

—Ha fallecido en Madrid el popular coronel de Infantería, don Fortunato López.

INFORMACION NACIONAL

AYER SE REUNIO EL GOBIERNO EN CONSEJO

(POR TELÉFONO)

El Rey regresó a Madrid.--Una interesante circular de Primo de Rivera, referente a los sucesos de Ciudad Real.--Disolución del primer Regimiento ligero de Artillería

Madrid 1.º-23'00

Regreso del Rey

Esta mañana regresó a Madrid procedente de Andalucía, S. M. el Rey.

Fué recibido por el Gobierno, autoridades, alto personal palatino y distinguidas personalidades.

En el regio alcázar

Acompañado del general Primo de Rivera, el Monarca se trasladó a palacio en automóvil.

El jefe del Gobierno y D. Alfonso estuvieron conferenciando más de media hora.

Al salir el marqués de Estella conversó con los representantes de la Prensa, manifestando que no esperaba ir a palacio en el automóvil del Rey, por lo que no había llevado los decretos que tenía que someter a la firma, que son varios, pero sin importancia.

Añadió que había despachado por la mañana con los ministros del Ejército y Marina, quienes le dijeron que no había novedad.

Yo, enteré al Rey, de los asuntos de todos estos días.

El presidente del Consejo, pretextando dolor de cabeza se retiró a sus habitaciones.

Una circular del presidente

El Diario Oficial del Ejército publica una circular del general Primo de Rivera, en la que éste expresa que con la sumisión del primer Regimiento ligero de Artillería, se ha frustrado el movimiento político-militar preparado por los residentes en el extranjero.

El general Orgáz, ha distituído a todos los que mandaban dicho Regimiento, designando un juez especial encargado de instruir el correspondiente sumario.

Afirma que el fallo de la Ley se cumplirá y da cuenta de que el regimiento susodicho ha sido disuelto.

El estandarte del mismo, ha sido depositado enlutado, por haber traicionado la fé jurada los que debían defenderlo.

Estímula a los componentes de los Institutos armados, a denunciar todas las tentativas de sedición, que les propongan militares y paisanos.

Pésame regio

Los Reyes han enviado el pésame al Obispo de Barcelona, con motivo del fallecimiento de una hermana de éste.

Consejo de ministros

A las siete de la tarde, se reunió el Gobierno en Consejo en el palacio de la Presidencia.

Al entrar los ministros, hicieron manifestaciones a los periodistas.

El de Instrucción Pública señor Callejo, habló de lo referente al acuerdo del último Consejo, suprimiendo la Universidad de Murcia.

Anunció que en la reunión que iban a celebrar, tratarían de la petición formulada por Murcia para que dicha supresión no llegue a tener efecto.

Expresó el Sr. Callejo su presencia de que nada se podrá hacer ya, puesto que el acuerdo es firme.

El marqués de Estella manifestó que se encontraba bien de salud.

El que no está tan bien—agregó—es el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, que no asiste al Consejo.

En este despacharemos asuntos que tenemos retrasados.

Dió cuenta de que le había visitado un periodista americano, quien le expuso un interesante proyecto de propaganda turística, para desarrollar en España.

Manifestó también el presidente, que durante su entrevista con el Rey esta mañana, el Monarca le dijo que a pesar de que están sin terminar algunas obras de la Exposición de Sevilla, este importante Certamen Iberoamericano será inaugurado el día 5 de marzo próximo.

El ministro de la Gobernación general Martínez Anido, dió cuenta a los periodistas de que nada nuevo podía comunicarles.

Dijo, sin embargo, que los jueces que entienden en los sucesos de Ciudad Real, continúan con la mayor actividad su labor.

A la salida

Terminado el Consejo de ministros, el conde de los Andes salió precipitadamente de la Presidencia por tener que marchar esta noche a Bilbao.

El general Primo de Rivera, conversó nuevamente con los informadores, a los que dijo:

—Hemos cambiado impresiones referentes a la conversación que esta mañana tuve con el Rey, para darle cuenta de los sucesos desarrollados estos últimos días.

Los demás consejeros, nada manifestaron al salir.

La nota oficiosa

Facilitóse luego la acostumbrada nota oficiosa, que hace referencia de los asuntos tratados por el Consejo de ministros.

Dice lo siguiente:

Se acordó declarar como muy caritativa a la ciudad de Melilla, concediéndole tratamiento de excelencia.

Asimismo se aprobaron:

Decreto reorganizando el régimen de Granjas Agrícolas.

Otro creando la Estadística Industrial.

Otro referente al Régimen Arancelario de los aceros.

Proyecto de obras de reparación en el muelle de Melilla.

Expediente de subasta de obras en el Puerto de Pasajes.

Presupuesto de gastos del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Expediente de abono de instalaciones eléctrico-magnéticas en La Coruña.

Aprobando la realización de diversas obras en Valencia.

Autorizando a la Diputación de La Coruña, para desarrollar un plan de repoblación de montes en aquella provincia.

Real decreto, disponiendo que quede afecto a la Junta Central de Puertos, por lo que a contabilidad se refiere, el jefe de Contabilidad del Ministerio de Fomento.

Aprobando un plan de distribución de aguas, en Cartagena y Almería.

Aprobando también un plan complementario de reformas en varios puertos.

Decreto reformando el Consejo de Cultura Social.

Fijando en ocho mil pesetas para las capitales de provincias y en seis mil para las demás ciudades, el sueldo de los funcionarios para poder disfrutar la calidad de beneficiarios de casas.

Autorizando a los titulares de libretas de previsión, en que el obrero cotice voluntariamente para el Seguro de la Vejez, para que puedan designar beneficiario cuando no tengan ascendencia ni descendencia.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería D. Enrique García Argüelles.

Tranquilidad en Ciudad Real

Comunican de Ciudad Real, que el orden y la tranquilidad siguen siendo absolutos en aquella población, cuya vida se desenvuelve dentro de la mayor normalidad.

Adhesiones al Gobierno

Con motivo de los recientes sucesos sediciosos, sigue el Gobierno recibiendo innumerables testimonios de adhesión de diversos puntos.

Las actuaciones judiciales

Ciudad Real.—El juzgado especial encargado de instruir el sumario con motivo de la abortada sedición, ha terminado hoy de tomar declaraciones.

Todo lo actuado ha sido remitido a Madrid.

Regreso de tropas

Ciudad Real.— Ha salido para Madrid una compañía del Regimiento de León, que había venido con motivo del fracasado movimiento sedicioso.

Juicios de a Prensa

La Prensa extranjera sigue comentando los recientes sucesos de Ciudad Real.

De Roma dicen que los periódicos de aquella capital, condenan el abortado movimiento, afirmando que éste no encontró el asentimiento de la opinión española.

Algunos periódicos italianos, atribuyen al movimiento de Ciudad Real un carácter masónico.

También la Prensa francesa comenta los aludidos sucesos.

Varios periódicos de París, califícanlos de inoportunos, haciendo resaltar la obra económica del actual Gobierno español.

Consideran también, que la fracasada intentona, era un movimiento ridículo.

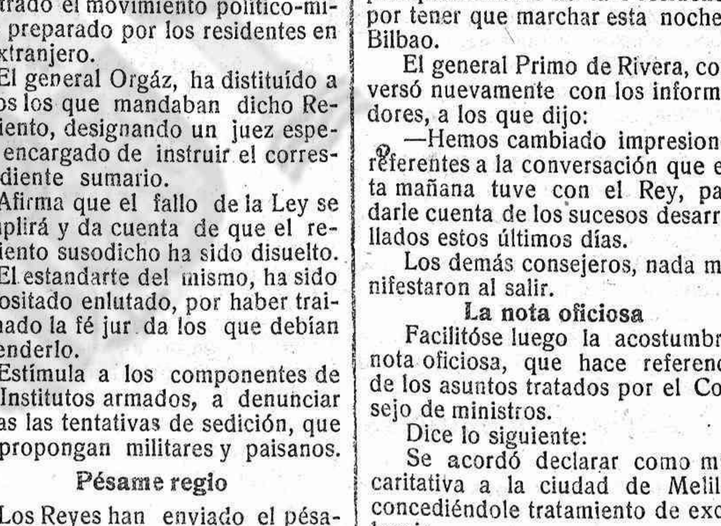

—Como mi marido desea comprar un piano, ¿tendría usted la bondad de enviar unos cuantos como muestra a esta dirección?.

ESPECTACULOS

Cinematógrafo

Ayer se estrenó en el Teatro Circulo de las Artes «La sirena de los trópicos», de la que es protagonista Josefina Baker.

«La sirena de los trópicos» gustó mucho. La actuación de la Baker es muy artística y agradable.

La sección de las siete, única que se celebró ayer en el Círculo de las Artes, estuvo bastante concurrida de público.

Hoy no hay función en este teatro. Mañana se repetirá «La sirena de los trópicos».

En el Principal también hubo ayer muy interesantes funciones de cinematógrafo, pasando varias películas que agradaron al respetable.

El público espera con impaciencia la presentación en este teatro de la grandiosa película «Trípoli».

CRONICA JUDICIAL

Nuevo colegiado

Ante la Sala de la Audiencia juró ayer el cargo de abogabo del Estado de esta Delegación de Hacienda, nuestro distinguido amigo don Juan Morros.

Reciba el nuevo colegiado, a quien deseamos nuestros éxitos en el ejercicio de su profesión, nuestra más efusiva enhorabuena.

En la Territorial

Ayer se celebró en la Sala de lo civil de la Audiencia territorial, la vista de un pleito procedente del juzgado de Monforte, propuesto por don Manuel Pardo Quiroga con doña María de la Estrella Fernández Arias, sobre pago de pesetas.

FILM MADRILEÑO

La famosa señorita Perucho

Amparo Perucho trabaja como vicetiple en un teatro frívolo. Su aire decidido corresponde al de la Mari Pepa de Chapí, y no se ofenderá la señorita Perucho porque la creamos un tantico hembra de «rompe y rasga». Ignoro, ciertamente, si su edad no pasó de los diez y seis abriles, y si es, como asegura, la mujer tipo de las mujeres españolas. Su padre dice a todos cuantos quieren oirle, que, además de esto, la niña no ha padecido nunca el menor deterioro en su virtud, pese a los avateres de escenario. Todo podrá ser cierto; más repito que yo no sé nada. Lo que si sé es que la señorita Perucho posee un desnudo apetitoso, juntamente con un padre de «vaudeville». Y otra cosa sé, y ésta indiscutible: que Amparo Perucho es la actualidad de Madrid.

¿Razones? Una convincente: la Perucho y su papá han reivindicado los fueros del sainete con una lozanía que para sí quisiera Arniches. A la película un poco americana del concurso de belleza ha seguido la representación a pleno aire del delicioso juguete cómico «La Perucho y su papá».

Ya conocéis el argumento. Pero lo contaré, por si entre vosotros se encuentra algún olvidadizo.

Amparo Perucho trabaja en el teatro Martín. Entre sus compañeras de charlestón vive considerada como una mujer de bandera. La chiquilla es todo lo agradable que es posible serlo con su juventud, un palmito codiciado... y un padre con espíritu de chalán. Un día, «A B C» convoca a concurso de bellezas. Amparito Perucho no se hubiese presentado. Una muchacha con diez pesetas de sueldo y tres funciones y algunos ensayos diarios que hacer no cuenta con tiempo ni con humor para lanzarse a la aventura. Pero allí está el padre. Bueno, allí no. Pero está en la calle de Alcalá, con su flamante uniforme de «guardia de la porra», dirigiendo el tráfico; obligación dura y poco remuneradora. El padre, hombre gustoso de la vida moderna y aficionado a las imaginaciones del cine, se adormece entre nubes de gasolina y sueña... Sueña con su obligación dura y poco remuneradora; sueña con que su hija vence en el concurso de belleza y en que es «Miss España»; sueña... París: grandes hoteles, trajes de miles de francos, collares fabulosos; América: Holliwood, el cine; un diluvio de dólares... Y en vez de desvanecerse con semejantes quimeras, coge a la chica, la viste de prestado en casa de un modisto, la desnuda luego ante las cámaras fotográficas, y por fin la lleva a los salones de «A B C».

Para el señor Perucho, París vale mucho más que una misa, lo vale todo: su dignidad de padre, su decoro de «guardia de la porra», el respeto de las gentes...

A todos los que quieren verlos, les muestra retratos de Amparito casi desnuda; habla de las formas de la niña con una fruición de literato pornográfico; la luce descocadamente, y un poco tomista en su filosofía, a los incrédulos de su palabra.

Desde luego, la señorita Perucho se vuelve inaguantable... Pasea orgullosa de su cuerpo, retadora de sus encantos, y su cabeza es un molinillo donde machacan estas dos palabras gloriosas continuamente: «Miss España, Miss España»...

Y vean qué terrible crueldad: el jurado la rechaza, así, sencillamente..., la rechaza.

De Valencia llegó una mujercita silenciosa, solemne por su hermosura, pero no por sus actitudes, sin capas de armiño ni «robes» de dos mil pesetas... y resultó, como en la fábula de la Cenicienta, que fué ella, la menos esperada, a quien eligió el príncipe.

¿Puede consentirse semejante anomalía? ¿Y las ilusiones de la señorita Perucho y de su señor padre?

Cartas a la Prensa, desafíos grotescos, acusaciones terribles, todo en su furia ha desencadenado el señor Perucho sobre la encantadora «Miss España». La señorita Perucho se recome de amargura; las gentes comentan de muy mala forma su orgullo diabólico. Tendrá que devolver al modisto los trajes y tornar a Martín por las diez pesetas y las tres funciones diarias, como su padre a dirigir el tráfico rodado en la calle de Alcalá... ¡Perra vida!...

La señorita Perucho, en fin, después del deslumbramiento de estos días, es difícil que sea ya dichosa... Ni su padre, claro. Pero... ¡Quizás más tarde, ya huérfana y sin lanzarse a jaleos de concursos! ¡Quién sabe!

Pero, en compensación, para su vanidad de segunda tiple no es poco el verse trocada en la actualidad de Madrid. Lo que si os aseguro es que este sainete titulado «La señorita Perucho y su papá», que tanto divierte al respetable, ha dado a sus autores bastantes burlas, pero muy poco dinero.

Francisco Lucientes.

Madrid, enero 1929.

El Parque de bomberos

Ha sido trasladado de la calle de Manuel Becerra a la de Recatelo, el Parque municipal de bomberos.

La instalación de este servicio, en Recatelo, es provisional.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Teatro Círculo de las Artes

(EMPRESA MÉNDEZ LASERNA)

MAÑANA A LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y CUARTO
A las cuatro SECCION INFANTIL Butaca 0'25

Reestreno de la magnífica superproducción PRINCIPE FILMS de asunto dramático y altamente sentimental según la novela de Maurice Dekobre de lujosa presentación y perfecta fotografía titulada

La Sirena de los Trópicos

interpretada por Josefina Baker célebre bailarina de color (Venus de ébano) con la cooperación de los notables artistas Georges Melchior y Regina Dalthy

HOY no hay función por celebrarse BAILE de Carnaval.

Homenaje a un héroe lucense

Suscripción abierta en Lugo, e iniciada por el Ayuntamiento, para regalar al heroico capitán de Infantería don Fernando Osés, la Medalla Militar.

Recaudado en EL PROGRESO:
Suma anterior, 740'20 pesetas.
D. Carlos Hidalgo Valero, 5.
«Bar Nemesio», 5.
Entregado por el Casino:
Casino de Lugo, 40.
D. Bautista Varela Balboa, 5.
D. Pedro Rua Méndez, 5.
D. Bautista Varela Fernández, 5.
D Luis Sánchez Arrieta, 5.
D. Carlos Pedrosa Pérez, 5.
Suma y sigue, 815'20 pesetas.

J. L. GARCIA
PRACTICANTE DEL HOSPITAL
GABINETE DE CURACIONES
Y CIRUJANO CALLISTA
DE 10 a 12 Y DE 4 A 8
Calle de la Cruz 4, 2.º

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, la esposa de nuestro estimado amigo, el culto oficial del Excmo. Ayuntamiento de Viveiro, don Emilio Mora Clavería.

Nuestra más cordial enhorabuena.

De la Normal

Ha sido nombrada profesora numeraria de Labores y Economía doméstica de esta Escuela Normal de maestras, la señora doña Mercedes Capdevila Gorrindo.

Derechos de los concejales suplentes

La «Gaceta» recibida ayer en Lugo, inserta una Real orden relativa al alcance de los derechos que asisten a los concejales suplentes.

Se dispone que se fijen dichos derechos y que en tanto se restablezca el procedimiento de elección directo, se les considerará con igualdad de facultades y de derechos que los concejales propietarios, pudiendo actuar simultáneamente unos y otros en las sesiones plenarias en primera convocatoria, entendiéndose que en tales casos, los concejales sustituyen a los propietarios ausentes o no excusados en forma legal.

PRIMO ROCA NOVO
MÉDICO
Rayos X.—Rayos Ultravioletas y Sol artificial
:-: Consulta de 10 a 2 :-:
Reina, 8.—1.º—LUGO

Sergio Castilla López
ABOGADO
Obispo Aguirre 16-2.º LUGO

NECROLOGIA

A las once de la mañana de ayer se verificó en el templo parroquial de San Froilán, solemne funeral de aniversario en sufragio del alma de la señora D.ª María Rodríguez Vázquez, viuda de Barreiro.

Ofició de preste en la misa el Muy Ilustre Sr. Vicario general del Obispado, D. Ramón Sindín.

A sus deudos y en especial a su hermano D. Francisco, párroco de San Froilán, reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

***

Víctima de rápida dolencia falleció ayer en esta ciudad el conocido cantero D. José Mera Doel.

Hoy se celebrará la función de entierro a las doce en la parroquial de Santiago y la conducción del cadaver al Cementerio general será a las cinco y cuarto de la tarde desde la calle de las Huertas, núm. 10.

Acompañamos en el testimonio a la familia del finado.

Sociedad gallega amigos del arte

Señor Presidente de la Comisión para la Coronación de la Virgen de los Dolores.

«Sociedad Gallega Amigos del Arte» entidad oficial domiciliada en Santiago de Compostela, que cuenta como miembros a más de cien artistas gallegos y numerosos amantes del Arte Regional, categóricamente obligada por el segundo precepto de su Reglamento a la «defensa firme y constante del Arte en general y de las clases artísticas que en ella tienen representación», cree cumplir un deber de consecuencia con lo estatuído, elevando ante esa Comisión su respetuosa queja, por el resultado final del concurso para la Coronación de la Virgen de los Dolores de La Coruña.

Una sencilla exposición de las bases dadas a conocer el día 3 de octubre del pasado año por los comités de damas y caballeros pro Coronación, el fallo emitido en 29 de diciembre por la Comisión técnica nombrada al efecto, y el desacuerdo manifiesto de estos dos documentos, es la razón primera de nuestra queja.

En las antedichas bases se hace exclusiva alusión a la corona «Concurso para la corona», reza el epígrafe anunciador, y en la segunda de aquellas se llega a especificar los centimetros de circunferencia de la cabeza de la Virgen, a los que ha de ajustarse los proyectos.

Con anterioridad al anuncio de estas bases, se reparten proclamas por España y América en las que se habla siempre a las gentes para que contribuyan con sus joyas y con su dinero a la Coronación de la Imagen de la Dolorosa una de ellas dirigida a los coruñeses, dice en su cuarto párrafo «a pagar pues entre todos esa deuda, ciñendo su pura y santa frente con una corona que responda al inmenso cariño que el pueblo le profesa...»

El llamamiento hecho a los gallegos de América, ...los pedimos a todos de dentro y los de fuera, ricos y pobres, para que todos absolutamente todos, tengan su parte en la preciosa corona, la cual será a la vez corona de nuestra gratitud a nuestra Reina y Señora.

Se precisan más detalles demostrativos de que era intención primera del Comité ejecutivo, orlar a la Dolorosa coruñesa con una corona y que en ese sentido fueron compuestas las bases.

Pues aún hay más, y es que deseando fuese canónica la Coronación, se solicita así del Vaticano, y éste accede según nuestras noticias—vistas las circunstancias requeridas para esta especial concesión, como la de existencia comprobada de milagros por parte de la Imagen a coronar, antigüedad, acendrada devoción del pueblo, etc., etcétera—a lo solicitado por el Comité ejecutivo.

A la vista de lo que antecede, se presentan 16 proyectos, entre los cuales figura alguno de orfebres gallegos (que es la clase artística que tratamos de defender) y en ellos lógicamente pensando, se da más importancia a la corona, de la que señalan toda serie de detalles y medidas, que a la aureola, que aparece en las bases con carácter secundario.

Se reune la Comisión examinadora y... desecha por razones artísticas muy respetables para enunciadas antes de publicar las bases del concurso, todos los proyectos presentados a base de corona y aureola y aceptan el proyecto del «Trus Joyero de Madrid» constituído solamente por una aureola.

Y ahora cabe preguntar: dentro de lo simbólico de los homenajes hay igualdad de excelencia entre la Coronación que fué lo que se dijo que se haría, y la nimbación que es lo que se pretende hacer.

¿Qué se hace de la concesión Pontificia para coronar a la Virgen?

Hasta aquí las razones de orden eminentemente objetivo. Que si pasamos a analizar las que subjectivamente atañen a la clase artística, el sentido de la concesión aparece en extremo lamentable. Lejos de estimular el reflorecer de nuestra artesanía, creadora en artes tan exquisitas como las del orfebre y azabachero, en las que se ponía un sello de personalidad relevantísimo, se desdeña injustamente, encomendando la ejecución de aquella obra a una entidad industrial, que tiene la dicha de coincidir con el criterio artístico del Comité, antagónico por otra parte, del que se desprende de las expresadas bases.

Por todo este cúmulo de razones, «Sociedad Gallega Amigos del Arte» pide con toda la fuerza moral que le confiere su carácter, la anulación total del veredicto emitido y la celebración de un nuevo concurso en que se observen exactamente las bases —cualquiera que éstas sean —para el mismo establecidas.

Santiago 27 de enero de 1929.—La secretaria, *María Taboada Deus*.

Eduardo García Varela

Pone en conocimiento de su distinguida clientela haber trasladado su Taller de Zapatería del número 11 de la calle Doctor Castro al 7 de la misma calle, frente a la Confitería del señor Calvo, donde por mejoras de local, espera poder atender cada vez mejor a su numerosa clientela. En esta casa se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, por difíciles que sean.

Pinturas y tintes en todos los colores etc.

PRECIO SIN RIVAL

INFORMACION GENERAL

(POR TELÉFONO)

Diversas noticias de interés

Madrid, 1.º-23'30

Lotería Nacional

Los primeros premios

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

El GORDO, al 26.729, en Valencia.

El segundo:

Al 5.180, en Valencia, Murcia, Madrid, Huelva y Bilbao.

El tercero:

Al 10.102, en Madrid, Barcelona, Guadix y Granada.

El cuarto:

Al 11.248, en Valencia, Madrid y Melilla.

Quintos premios:

El 9.270, en Barcelona, Sevilla, Coruña, Granada, Valencia y Córdoba.

El 57.117, en Valencia.

El 34.591, en Valencia.

El 38.167, en Pontevedra.

El 11.319, en Pamplona, Cádiz, San Sebastián, Constantina y Madrid.

El 4.472, en Madrid, Coruña, San Sebastián, Sevilla y Zaragoza.

El 6.078, en Bélmez, Almería, Alcaudete, Madrid y Valladolid.

El 23.455, en Madrid, Barcelona, San Sebastián y Alicante.

El 34.177, en Alora.

El 24.250, en Bujalance, Málaga, Melilla, Salamanca, Barcelona y Madrid.

El 18.003, en Mora, Hellin, Madrid, Barcelona y Sevilla.

El 30.549, en Barcelona, Madrid y Manacor.

El 10.447, en Barcelona, Madrid, Valencia y Jaén.

El 30.436, en Madrid.

El 4.704, en Tenerife, Madrid, Barcelona, Ronda, Santander y Quintanar de la Orden.

Madrid y provincias

Autoridades catalanas a Barcelona

Participan de la ciudad Condal que regresaron de Madrid el capitán general de Cataluña, el gobernador civil de Barcelona y el presidente de aquella Diputación.

Las citadas autoridades se lamentaron de no haber podido asistir a la última sesión de la Asamblea Consultiea, motivo por el cual no pudieron tomar parte en la manifestación de adhesión que se le hizo al Gobierno por parte de los miembros del mencionado organismo.

Abono de un seguro

Le han sido abonadas a los familiares del súbdito belga que pereció en el accidente ferroviario recientemente ocurrido en Valencia de Alcántara, las 30.000 pesetas que le corresponden en virtud del seguro ferroviario.

La Exposición Iberoamericana

Comunican de Sevilla, que antes de salir de aquella capital para Madrid, S. M. el Rey, confirmó que asistirá al solemne acto inaugural de la Exposición Iberoamericana.

El general Jordana

Noticias oficiales recibidas de Tetuán, dan cuenta de que se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aqueja desde hace algún tiempo, el alto comisario de España en Marruecos, general Jordana.

El Crédito Agrícola

Personas que gozan fama de bien informadas de los asuntos gubernamentales, aseguran que el ministro del Trabajo señor Aunós, se propone reformar, ampliándolo, el Crédito Agrícola.

Entrega de un pergamino

El presidente de la Diputación provincial de la Coruña, acudió hoy al Ministerio de la Gobernación, entrevistándose con el general Martínez Anido, al que el Sr. Tenreiro hizo entrega de un artístico pergamino con el nombramiento de presidente honorario, de la Corporación mencionada.

El Monopolio de Petróleos

El ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo, tiene en estudio un proyecto de modificación del Decreto en virtud del cual se creó en España el Monopolio de Petróleos.

Ignórase en qué consiste la reforma que el Sr. Calvo Sotelo proyecta.

La Papelera Española

Sábese que la Papelera Española, que ha facturado durante el pasado año 1928, 17.836 toneladas de papel, va a montar una nueva maquinaria, para poder fabricar la enorme cantidad de papel de que tiene demanda.

Sensible desgracia

Barcelona.—Ha sido víctima de un sensible accidente, el magistrado de la Audiencia de esta capital, don José María Alvarez.

Un automóvil que marchaba a gran velocidad, le atropelló.

El Sr. Alvarez resultó gravemente herido en una pierna, habiendo necesidad de amputársela.

Para la Exposición de Sevilla

Alicante.--Se está confeccionando un plano de Levante, en relieve, para exhibirlo en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Posesión

Alicante.—Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo gobernador militar de esta plaza, general D. Fernando Berenguer.

Robo de mercancías

Alicante.—En la linea férrea de los Andaluces, se perpetró un importante robo de mercancías.

Los ladrones se llevaron varios fardos de hilaturas.

Ignórase quienes hayan podido ser los autores de la sustracción.

Practícanse activas gestiones encaminadas a descubrirlos y detenerlos.

Acto heroico de una muchacha

Palencia.—En el pueblo de Cosgaya, se organizó una batida contra los jabalíes, cuya presencia se advirtió en aquella comarca.

Durante la batida, uno de los cazadores, llamado Manuel Alonso, vióse acometido por un jabalí de gran tamaño, que derribó al cazador, hiriéndole.

Una muchacha de veinte años de edad, llamada Engracia Gris, viendo el peligro que Manuel Alonso corría, agarró la escopeta que su padre llevaba, y disparó certeramente, matando al jabalí.

El valiente acto de Engracia, está siendo muy comentado y unánimemente elogiado.

Se agita la idea de solicitar para la muchacha, una recompensa.

Del extranjero

Los Reyes de Dinamarca

Copenhague.—Los Reyes de Dinamarca salieron esta noche con dirección a España, siendo cariñosamente despedidos.

Acompaña a los Soberanos daneses, numeroso séquito.

Los extranjeros en el Afganistán

Londres.—Comunican de Nueva Delhy, que hasta ahora no han sido molestados en lo más mínimo, los extranjeros residentes en Afganistán.

Sin embargo, la situación de ellos no es segura, pues se advierte cada día más la campaña xenófoba.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 1 comunicadas por el Banco de La Coruña en esta plaza:

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100.	75'40
Exterior 4 por 100.	87'10
Amortizable 4 por 100.	82'00
Idem 5 por 100 (antiguo)	95'50
Id. 5 por 100 1917.	94'00
Id. 5 por 100 1926.	102'00
Id. 5 por 100 1927 s. imp.	91'25
Id. 5 por 100 1927 s. imp.	102'25
Deuda. Ferroviaria 5 % Serie A	101'25
Id. Id. 5 % Serie B	101'60
Id. Id. 5 % Serie C	101'10
VARIOS VALORES	
Cédulas Hipotecarias 4 %.	92'50
Id. Id. 5 %.	101'50
Id. Id. 6 %.	111'00
Id. Argentinas 6 %.	2'08
Obligaciones Marruecos.	94'25
Acciones Banco de España.	283'00
Id. Id. Hipotecario.	503'00
Id. Id. Esp. de Crédito.	433'00
Id. Id. Hisp. Americano.	224'50
Id. Sdad. Duro-Felgueras.	79'25
Id. Compañía Arrendataria Tabacos.	239'00
Id. Ferrocarril Madrid Zaragoza Alicante.	590'00
Id. Id. Norte.	628'00
Id. Soc. G. Azucarera (pref.)	154'00
Id. Id. Id. (ord.)	62'00
Bonos Azucarera.	93'00
Acciones Banco Español del Río de la Plata.	235'00
Obligaciones Peñarroya 6 %.	102'25
Acciones Comp. Telefónica 7 %.	102'00
BOLSIN PARIS	
Libras	124'10
Pesetas.	409'00
Liras.	133'90
Dollars.	255'95
Suizos.	492'25
Belgas.	355'50
BOLSIN LONDRES	
Francos.	124'09
Pesetas.	30'37
Liras.	92'65
Dollars.	4'84
Argentina	4'74
BOLSA MADRID	
Francos.	24'45
Francos Suizos	00'00
Francos Belgas.	00'00
Liras.	32'60
Libras.	30'22
Dollars.	6'20
Marcos.	0'00
Escudos	0'00

TEATRO PRINCIPAL

HOY
A LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y CUARTO
PROGRAMA UFA

FUEGO DE AMOR

por Liand Haid

MAÑANA Grandioso suceso cinematográfico

TRIPOLI

LUNES

EL DEMONIO Y LA CARNE

FOTOGRAFIA REIGOSA
Ronda Coruña, 96-bajos-Lugo
Jesús Rodríguez Pedreira
Médico
Especialista en
Enfermedades de los Niños
Ex interno del Hospital de Santiago
DE LAS CLÍNICAS DE MADRID Y PARÍS
Rayos X.-Electroterapia
Consulta de 11 a 1
Ronda de Castilla, 30-1.º Teléfono núm.
(Puerta de la Estación)

SE TRASPASA

el CAFE SUIZO, establecido en amplios salones, de la calle del Conde de Pallares, de esta ciudad, con todos los enseres a él inherentes y los aparatos para cine y cabina. Contiene terraza y hermoso jardin.

Dirigirse a la Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA, S. Marcos 27 1.º Teléfono 29, LUGO.

Peluquería 'El Fígaro'

Desde el sábado, 26 del pasado, la acreditada peluquería EL FIGARO, establecida en la calle de San Marcos número 9 (frente a la Diputación provincial), queda instalada en la misma calle número 21 (frente al Instituto).

(H. 26 f.

Para disfraces del Carnaval

La acreditada Fotografía Reigosa anuncia a su distinguida y numerosa clientela y al público en general que hará grandes rebajas en las fotografías de disfraces del próximo Carnaval, cobrando solamente 5 pesetas por seis postales, y haciendo además una ampliación de regalo al mejor disfraz que se presente en dicha casa.

CONSULTORIO MEDICO
Tratamientos antirrábicos
ANGEL ROCA
Conde Pallares, 3.--LUGO

CAFE SUIZO

Gran salón de variedades

Continúa actuando con grandioso éxito la simpatiquisima artista

PASTORCILLA

a la que la crítica llama La Reina de las Saetas

PRONTO UN SENSACIONAL DEBUT
Todos los días, a las dos y media tarde y diez y media noche
SECCIONES DE VARIETES

HIELO BAR

Mariscos, bocadillos, café expres, helados, refrescos y licores.
GRAN FABRICA DE HIELO -:-:- Pedid la superior cerveza
:- EL AGUILA -:
Depositario exclusivo: ENRIQUE SANCHEZ FERNANDEZ
San Marcos 5-Lugo Teléfono 174

CERA PARA PISOS

de calidad superior la vende a 5 pesetas kilo la
DROGUERIA GALAICA
San Marcos, 15 (frente a la Diputación)

Esta cera da facilmente un hermoso brillo de gran duración. Empleada en el encerado de los pisos del Gran Hotel Conde situado en la plaza de Santo Domingo.

LA DROGUERIA GALAICA

es la casa más surtida en perfumería, aguas minerales, especialidades farmacéuticas, fajas y bragueros, cepillería, máquinas para encerar, pinturas, fotografía, vendas, gasas y algodones, etc.

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO
REINA, 14, PRIMER PISO

PARA SEÑORAS

Secciones independientes :-: Especialidad en Ondulaciones :-: Eléctrica permanente :-: Marcel y al Agua :-: Manicura :-: Tintes :-: Postizos y asuntos de belleza en general :-- Siempre novedad en arreglo de melenas

PARA CABALLEROS

Espacioso salón gran confort e higiene :-: 6 sillones americanos 6 Discreta y hábil dependencia
REINA, 14, PRIMER PISO. (Encima de la joyería) TELÉFONO, 120
SUCURSAL: Conde Pallares, 7, bajo.—LUGO

Bar Guillermo

Manuel Becerra, 1 :: Teléfono 150

Es el más conocido y acreditado en Lugo y en toda España Preferido por el público por la excelencia de la calidad de los géneros que en él se expeden. Su propietario, no escatimando en nada el sacrificio que se impuso de realizar importantes reformas en sua establecimiento ogró ponerlo a la altura de los mejores de su clase, uyas mejoras serán elogiadas por su clientela y e público en general

Comidas a la carta de 12 mañana a 11 noche. Mariscos frescos todos os días.

Grandes Talleres Mecánicos
-: :-: REGUEIRO :-: :-:

EL MAS COMPLETO Y MEJOR INSTALADO
Fundición de bronce, Soldadura autógena

Construcción de toda clase de piezas para automóviles y maquinaria en general, tallado de engranajes rectos, cónicos y helicoidales. Forjado de piezas al martinete. Construcción de herrajes para molinos sobre rozamientos a bolas o bronces grillos (huevos) para molinos calidad garantizada. Construcción de calderas y depósitos roblonados o soldados a la autógena. Cerrajería artística. Billas de bronce para depósitos. Bajo diseño se construye cualquier pieza que se nos encargue.

Reparación y carga de acumuladores
PRECIOS ECONOMICOS
Avenida de Moret 20, Teléfono núm 45 (Antiguo taller de Mil Mañas

(c) Ministerio de Cultura 2005

"L'ABEILLE"

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Vida, Accidentes, Incendios, Pedrisco.

Responsabilidad civil, de automóviles etc. - Cristales

SUBDIRECTOR

ROBERTO PEDROSA PEREZ

CALLE DE LA CATEDRAL.—LUGO

COBRO DE CONTRIBUCIONES

Por el recaudador de contribuciones e impuestos del Estado en esta provincia se hace saber que los valores de territorial, industrial y demás conceptos del primer trimestre del año actual, se pondrán al cobro en la forma prevenida en el Reglamento para la ejecución del Real decreto de 2 de marzo de 1926, a cuyo objeto se ha designado para realizar la cobranza voluntaria en cada distrito municipal los días y locales que a continuación se expresan:

Germade, del 16 al 24 de febrero, en el sitio de costumbre.

Carballedo, del 1 al 4 de id., en idem.

Láncara, del 14 al 16 de id., en idem.

Páramo, el 4 y 5 de id., en id.

Samos, del 7 al 9 de id., en id.

Begonte, el 11 y 12, y en Saavedra el 13 y 14 de id., en id.

Rábade, el 15 y 16 de id., en id.

Castro de Rey, del 7 al 10 de id., en id.

Friol, del 13 al 16 de id., en id.

Vivero, del 1 al 7 de id. y del 1 al 10 de marzo, en id.

Jove, el 15 y 16 de id. y del 1 al 19 de id., en id.

Muras, del 20 al 22 de id. y del 1 al 10 de id., en id.

Riobarba, el 8 y 9 de id. y del 1 al 10 de id., en id.

Puertomarín, del 6 al 7 de febrebrero, en id.

Taboada, del 26 al 28 de idem, en id.

Chantada, del 14 al 19 de idem, en id.

Saviñao, del 7 al 9 de id., en id.

Lugo, del 1 al 28 de id., en id.

Pastoriza, del 5 al 9 de id., en idem.

Ribadeo, del 1 al 8 de id., en id.

Los contribuyentes que en los prefijados días no satisfagan sus adeudos pueden realizarlo sin recargo alguno hasta el día 10 de marzo, en el local de la oficina central de cada zona, advirtiendo a los contribuyentes que dejen de transcurrir los plazos señalados sin satisfacer sus recibos incurrirán en apremio sin más notificación ni requisitimientos, con la facultad de poder satisfacer sus débitos desde el 21 al último, ambos inclusives del citado mes, con el 10 por 100 de recargo y que automáticamente se elevará al 20 por 100 si no lo verifican en los plazos citados.

ADVERTENCIA

En la casa de F. Lage, en la que da frente al «Bar Nemesio», en la Avenida de Moret, núm. 14, 2.º, se admiten huéspedes fijos, a precios muy económicos con amplias habitaciones y servicios esmerados.

David

Joyería - Platería - Relojería

La Casa más surtida en objetos plata de Ley

Depósito del Reloj OMEGA y MIDO

Plaza Mayor 13. (Soportales)

PRECIO FIJO

El episcopado gallego

En España y en el mundo

Realmente nunca ha sido muy favorecida la región gallega en la distribución de mitras. Y no es que Galicia no haya dado abundantes sacerdotes, tanto seculares como regulares, de los que más hayan brillado por su saber y su virtud, ni que los pocos de ellos que al episcopado han llegado no se hayan distinguido por su celo, como aquel P. Salvador, evangelizador de Australia, y los hermanos Fray Antonio y Fray Alvaro de Sotomayor, arzobispado de Damasco y de Las Charcas, respectivamente, o como Fray Francisco de Sequeiros, obispo de Cassano, sin contar a nuestro gran Gelmírez.

Muerto ahora el doctor Vidal y Boullón, que regía celosamente la sede de San Epitacio y de San Telmo, quedan en España cuatro obispados gallegos, y solo uno de éllos en su tierra natal.

No ha muchos años, cuatro de las cinco sillas gallegas, estaban ocupadas por gallegos; la de Santiago, por el doctor Lago González, muerto cuando todavía estaba en edad y en condiciones de dar muchos días de satisfacción a la tierra; la de Tuy, que el doctor Vidal acaba de dejar vacante; la de Orense, que rige con enorme acierto el doctor Cerviño, y la de Lugo, en la que resplandecía la virtud, hermanada con el saber del Padre Plácido, hoy retirado en Zarauz. Ya solo queda una, la de Orense, ocupada por un gallego.

Y de todas las de España, cuatro hay ahora bajo el gobierno de paisanos nuestros, que son los siguientes:

P. Vicente Alonso Salgado, de la Orden de Escolapios, nacido en Quiroganes, Orense, el 23 de enero de 1845, obispo de Cartagena-Murcia. Es no solo el decano de los prelados gallegos, sino también de los españoles, pues cuenta 84 años.

Dr. Florencio Cerviño González, natural de Arcas, Tuy, obispo de Orense. Nació el 7 de noviembre de 1857. Tiene, por tanto, 71 años de edad.

Dr. Justo Rivas Fernández, obispo de Plasencia. Tiene 55 años, pues nació el 5 de junio de 1873, en Riotorto, Lugo.

Y Dr. Leopoldo Eijo Garay, obispo de Madrid-Alcalá, y el más joven de los cuatro, pues vió la luz en Vigo el 11 de abril de 1878, Por tanto, su edad es de 50 años.

Ningún otro gallego rige hoy diócesis españolas.

Pero todavía tenemos los siguientes paisanos ciñendo mitra.

Fray Plácido Angel Rey Lemos, ex obispo de Lugo y ahora arzobispo, in partibus, de Pelussio, retirado, según queda dicho, en Zarauz, al lado de sus hermanos de la Orden Franciscana de aquel monasterio. Nació en Lugo el 30 de octubre de 1867. Su edad es de 61 años.

Padre Santiago López de Rego y Labarta, de la Compañía de Jesús, obispo de Dionysiópolis (Frigia) y de edad de 59 años, pues nació el 3 de marzo de 1869, en Santiago de Compostela.

Y Dr. Enrique Pérez Serantes, de 45 años, obispo de Camagüey (Cuba). Es natural de Tuy, donde vino al mundo el 29 de Noviembre de 1883.

Pero como dejamos expuesto, sobre cuatro de los siete prelados gallegos que actualmente existen, rigen diócesis españolas, proporción harto reducida para una región tan poblada como la nuestra y que, además tantos hijos ilustres ha dado para el servicio de Dios, para la gloria de su iglesia, para el Martirologio y para el brillo de las Letras divinas y humanas.

¿Tendrá Galicia la satisfacción de ver ahora ocupada por algún hijo suyo cualquiera de las sillas episcopales vacantes? ¿No será siquiera un gallego el elegido para sucesor del Dr. Vidal y Boullón? AVELINO RODRÍGUEZ ELÍAS.

Regalo de boda

En su nueva vida ha de encontrar la desposada un cambio radical; preocupaciones, cuidados, nuevos hábitos para el trabajo y, a veces, quebrantos y sinsabores. Esa lucha produce fatigas físico-morales, depresión nerviosa y desarreglos.

Si siente decaimiento o debilidad, si está pálida, ojerosa o sufre desarreglos, tome el famoso Reconstituyente **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

y verá desaparecer esas molestias, sus mejillas aparecerán rosadas, sus ojos adquirirán viveza y sentirá exuberancia de vida.

Cerca de 40 años de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

NOTAS REGIONALES

CORUÑA

Dos personas con quemaduras

Hallándose en su domicilio, Avenida del Polvorín, número 42, calentando el desayuno en un infernillo de bencina, José Villaverde Neira, de 29 años, hizo explosión el aparato causándole quemaduras de primer y segundo grado en el cuello, pecho y muslo de la pierna derecha.

Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado, quedando el Jose Villaverde en el Hospital de Caridad.

FERROL

Exámenes en el Ayuntamiento

Conforme se había anunciado, se constituyó, en la Sala de actos, de la Casa Consistorial, el tribunal que ha de juzgar los opositores que se presenten a exámenes para cubrir cuatro plazas de auxiliares administrativos, vacantes en la Secretaría del Ayuntamiento.

De La Coruña, vino con objeto de formar parte del mismo, el delegado gubernativo, teniente coronel don Francisco Alvarez de Sotomayor.

Con objeto de presenciarlos, concurrió numeroso público, que ocupó toda la entrada al local, viéndose entre éste algunas mujeres.

Supónese que se invertirán en los exámenes de cuatro a cinco días.

Acorazados al Dique

En el mes próximo, serán varados en el Dique Reina Victoria Eugenia, los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII» para realizar algunas obras y limpiar y pintar los fondos.

SANTIAGO

La Tuna

El señor Garabal pinta la bandera, de colores gallegos, para la Tuna universitaria del presente año, que recorrerá varias poblaciones gallegas, presidida por los catedráticos de Derecho, señores García Labella y Recasens, en recolecta para la Residencia de Estudiantes de Compostela, cuya Tuna hará su presentación el 2 de febrero.

En dicha bandera campea, como emblema de Compostela y de Galicia, el Arca del Apóstol Santiago.

En la Universidad el día de su presentación hablará el Decano de Derecho, señor Cabeza de León, para saludar a la alegre Estudiantina.

Su presidenta es la bella señorita Angelita Núñez del Cañal.

ORENSE

Robo en una iglesia

Los ladrones penetraron en la iglesia parroquial de Cobas, municipio de Piroja, abriendo para ello un boquete.

Llevároense el dinero que había en el cepillo de las Animas.

Información de la provincia

DE JUSTÁS

Funerales

El pasado lunes día 28 de enero, se celebraron en nuestra iglesia parroquial solemnes funerales de aniversario, por el alma del que en vida fué nuestro amigo D. Antonio Teijeiro.

Con tal motivo reiteramos nuestro pésame a toda su familia, tan apreciada en esta comarca, y rogamos a los lectores de EL PROGRESO una oración por su alma.

De viaje

Salió para Valladolid, la Sta. Natalia Neira, la cual pasó una corta temporada en la señorial casa de «La Pesqueira», al lado de su tío D. Gabriel Auz.—M. MUINELO.

VILLALBA

Una detención

Por la Guardia civil del puesto de esta villa, ha sido detenido el vecino de la parroquia de Mourence, José Crespo Núñez, por haberle sido ocupada una escopeta sin poseer la correspondiente licencia.

COSPEITO

Por lesiones

Como autores de heridas graves en la cabeza, al vecino de la parroquia de Pino, Pedro Val Fernández, han sido detenidos los vecinos de la misma, Manuel González, Ramón Lodeiro Ferreiro y Constantino Gil Núñez, los cuales han sido puestos a disposición del juzgado municipal del término.

PUENTE NUEVO

«Unión Cultural»

Esta simpática sociedad celebró junta general, leyéndose en la misma la Memoria del año, renovándose al propio tiempo los cargos de secretario, contador, vocales y vicepresidente, quedando integrada la nueva junta directiva, por los señores siguientes:

Presidente: D. Gabriel Fernández; vice, D. Manuel Gallo; secretario, don Antonio Crespo; vice, D. Miguel Sampedro; contador, D. Fernando Rego; depositario, D. José González, y vocal, D. Manuel Muruais.

Quedó pendiente el nombramiento de conserje, que se efectuará en la próxima junta que tendrá lugar el día 5 del actual.

Para carnavales

Estos días y bajo la dirección del competente joven D. Manuel Murnais. se ensaya una rondalla que saldrá a recorrer nuestras calles en los próximos carnavales.

Espectáculos

Sigue proyectándose en «Unión Cultural», la hermosa producción cinematográfica «La torre del Nesle». También actuaron estos días en la citada sociedad, los artistas «Hernan's», que fueron muy ovacionados.

De sociedad

Salieron: para Madrid la bella señorita Amparo Fernández; para Orense, D. Cayetano López, y para Ribadeo, la señorita Antonia Rego.

Llegaron: de Lugo, las bellas y simpáticas señoritas Felisa Bandahormaechea y Beatriz López y D. Gregorio Bandahormaechea, encargado de las minas de la Sociedad de Obreros Mineros de Villaodrid.—EMSOC.

¿Visita Vd. La Coruña?

Si lo hace, no deje de hospedarse en el «HOTEL ORIENTAL» que por sus nuevas reformas, confort y su selecta cocina, es el preferido.

«HOTEL ORIENTAL»

Juana de Vega, 21.—Teléfono 352

LA CORUÑA

Lechería de Curtis

Plaza Mayor, número 19

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber montado un nuevo servicio que le permite recibir leche fresca todos los días a las seis de la tarde, además de las horas de mañana y noche en que venía recibiéndola.

Se venden quesos de nata a precios económicos.

No equivocarse: Plaza Mayor, número 19.—LUGO

Fábrica de pan de Viena

«La Madrileña»

En esta fábrica, sita en la Explanada de la Estación, se elabora pan de todas clases, cuyo obrador está instalado con higiene y últimos adelantos.

Despacho central: Castelar, 1

LUGO

¡¡CABALLERO!!

2000 CAMISAS

Se ponen a la venta a precio de 7 y 8 pesetas dibujos modernos preciosos, color garantizado, confección exclusiva de la

Camisería Moderna

JOSE B. FERNANDEZ -:-:- Reina 17

Manuel Díaz Vázquez

acaba de recibir procedente de Nueva York un cargamento de toda clase de ROPAS HECHAS para caballero y niños, que las expenderá a muy bajo precio, en la calle del Conde Pallares núm. 5 de esta ciudad.

Esto es solo por unos días, así que aproveche la ocasión hoy mismo, para que no tenga que lamentarse de su tardanza.

Tengo para liquidar durante esta semana:

5.000 trajes de caballero y niños.

3.000 abrigos, pellizas y zamarras.

6.000 pantalones sueltos, todos tamaños.

2.000 chalecos.

20.000 camisas finas y ordinarias y otros muchos géneros que no indico por no molestar la atención del público, como son calzoncillos, boinas, paraguas, tirantes, calcetines, sombreros y otros.

NO SE OLVIDE

COMERCIO DE ROPAS HECHAS

Conde Pallares número 5 LUGO

NOTA. Tengo en géneros de Mahón todo lo concerniente a dicho artículo.

Almacenes LA GRAN BRETAÑA

Por fin de temporada se liquidan a precios reducidisimos más de mil pares de calzado de señora y caballero.

En los escaparates gran exposición

No dejéis de visitar esta casa

SOLO POR 15 DIAS

UN CUENTO

El "cachorro"

I

El *Jabato*, rodero, ladrón, perseguido por la justicia de los hombres, era para su Rosa el hombre más rendido y galán de la tierra. Y aún más desde que ella le había dado aquel hijo, su *cachorro*, como amorosamente le llamaba entre besos su padre.

Para ella eran las primeras frutas nacidas en los árboles de la serranía y las florecillas salvajes que entre el romero y el tomillo crecían en los matojos. Cuando balaba al llano, caballero en su potro, volvía a su cabaña de las cumbres con el botín de la batida y un manojo de florecillas para su Rosa, arrancadas de cuajo o a tajos de cuchillo, florecillas que a veces esmaltaba una gota de sangre roja como un rubí.

Tras una de sus incursiones en la tierra baja, la Guardia civil lo persiguió a tiros hasta su misma cabaña, a la que llegó herido, y si no cayó con vida en poder de sus perseguidores, a aquel potro, más ligero que el viento, se debió; pero hasta las cumbres llegaron los civiles, y le pusieron cerco. Veinte horas de angustia estuvieron el *Jabato* y su hembra defendiéndose a la desesperada del sitio, cada vez más estrecho e irresistible. Menudeaban los disparos entre sitiadores y sitiados cuando de pronto enmudecieron los fnegos de la cabaña. Detuvo su ataque el sitiador, y no atrevióse a avanzar temeroso de una emboscada, o de recibir a pecho descubierto una descarga; pero horas después, ante el trágico silencio, penetró resueltamente en la cabaña.

Exámines encontraron al *Jabato* y a su hembra, acribillados a balazos.

Sobre un montón de heno, el niño. el *cachorro*, único ser vivo en la cabaña, insensible a la tragedia, sonreía.

II

Se encargaron de su cuidado y mantenimiento las damas de una Junta benéfica, que lo ingresó en un hospicio, donde lo educaron con sujeción a la más rígida moral.

Creció el muchaco temeroso, apocado. Su paso apenas se advertía cuando atravesaba las aulas desiertas o los claustros silentes. Y sus mentores, conocedores de su origen, sonreían satisfechos de su obra. La ley de atavismo era en Juan de Dios—que así llamaron al *cachorro*—incierta. No podía ser más dócil y obediente. Y, no obstante, hasta sus mismos compañeros lo miraban con cierta prevención. No faltaba quien gustaba de mortificarlo, sobre todo en las horas de recreo. Y él no sabía por qué. Llegaron los muchachos a jugar como patente de hombría atreverse a menospreciarlo e insultarlo. Hasta que una tarde le dijo brutalmente un compañero:

—A tus padres los mató la Guardia civil por bandidos. Vete de aquí.

¿Qué pasó entonces en su almita tierna?... ¿Qué extrañas luces brillaron en su mente?... ¿Qué poderosa fuerza de atavismo anuló su apocamiento y puso fuerza irresistible en sus puños y energía arrolladora en su corazón?...

Si él era hijo de seres que amaron la violencia y vivieron fuera de la ley, Juan de Dios no tenía culpa de ello. La educación había pulido ya su agresividad innata; él era bueno, pero no le dejaban serlo. Abusaban de él, le pegaban y él no sabía defenderse. Sus superiores recibían sus quejas, y castigaban a los que molestaban a Juan de Dios, pero luego éstos duplicaban sus desprecios y sus ataques.

Se hizo taciturno. ¿Habéis visto cosa más triste que un niño melancólico? Es arroyo sin corriente, alba sin claridad, jardín sin flores. ¡Si un niño es, Señor, la suma de todo júbilo, la conoreción de la belleza y la ternura, rosa de vida y esperanza!...

Y aunque rehuía la proximidad de los otros, ellos se le acercaban en aquellas horas de recreo, para él indeseadas, y tan gratas para sus, no por más pequeños menos crueles, perseguidores.

Hasta que un día sobrevino el choque. Lo hostigaron, lo insultaron, y, al fin, uno, el que por su corpulencia más se distinguía en atropellarlo y más se hacía de temer de los otros, dijo:

—Eres un cobarde, hijo de cobardes. ¿Y tu padre era el terror de la comarca?... ¿Pues dónde tienes tú su sangre? ¡Eres un *blanco*, como él!

No había acabado de decirlo cuando Juan de Dios, que jamás pudo soñar en poseer tan desiguales arrestos, lo cogió en brazos y le estrelló la cabeza contra un árbol. Los demás huyeron como corzas a llevar la noticia a las madres.

Cuando fueron en su busca, el tropel de asilados pronosticaba: «Ha rá huído».

No; no había huído. Juan de Dios estaba prestando auxilio a su víctima, y llorando por lo que había hecho, y aún más porque quería ser bueno y no le consentían que lo fuera. El era para todos, y aún más desde entonces, el *cachorro* de una fiera, y aunque quisiera no podía libertarse del prejuicio. Su estigma le acompañaba de por vida como una maldición.

Eduardo BUIL.

La feria y mercado

Muy concurrida se vió la feria de ganados que como primer viernes de mes se celebró ayer en esta capital.

Se llevaron a cabo muchas e importantes transaciones, especialmente en ganado de cerda.

También el mercado efectuado en la Plaza de Abastos estuvo animado, notándose abundancia de toda clase de artículos alimenticios.

Estos se cotizaron a los precios siguientes:

Centeno, los 10 kilos, 4'50.
Trigo, idem, idem, 5'50.
Maiz, idem, idem, 4'50.
Habas, idem, idem, 10'00.
Castañas, idem, idem, 2'00.
Patatas, los 50 idem, 14'50.
Huevos, docena, 2'25.
Tocino, kilo, 4'50.
Manteca, id., 4'50.

Del Registro civil

DIA 31

Nacimientos: Jorge Castro García, en Lugo.

Matrimonios: Manuel Paz Abeledo, con Asunción Sánchez Hombreiro, en Angeles; Juan Varela y Varela, con Estrella Julio Casás, en Muja.

DIA 1

Nacimientos: José Lombao Traseira, en Santa María de Muja; Visitación Núñez Cancela y Consuelo Núñez Cancela, en Mazoy; Emilio Antonio Félix Mora Carnero, en Lugo.

Defunciones: José Mera Doel, de 60 años, (catarro bronco).

Para el Consumo público

Se sacrificaron en el matadero público, 17 reses vacunas.

Entraron en la Plaza de Abastos 1.230 kilos de pescado.

L. Gasalla, Oculista

Ronda de la Coruña (Puerta de la Estación) LUGO

Datos meteorológicos

Temperatura:		
Máxima al sol	15	grados
» a la sombra	14	
Mínima »	11	
A las 24 »	12	
Estado del tiempo:		Lluvioso
Viento reinante		Sur
Tiempo probale:		Variable

ALMANAQUE

FEBRERO **2** Sábado

La Purificación de Ntra. Señora

Sale el Sol a las 7'24 y se pone a las 5'34 La Luna sale a las 1'31 de la tarde y se pone a las 11'42 de la mañana

Tip. de EL PROGRESO Manuel, Becerra 4.-LUGO

:-: CLINICA DENTAL :-:

DE

Luis Osés Pedroso

ODONTÓLOGO

Ayudante de estomatología y ex-interno de la Facultad de Medicina de Madrid

ENFERMEDADES: BOCA Y DIENTES

Horas de consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

Plaza de Santo Domingo núm. 8 2º.—LUGO

(c) Ministerio de Cultura 2005

Publicidad económica de anuncios generales

GACETILLAS

VENTA. Se vende la casa núm. 3 de la calle del Miño, libre de pensión.
Progreso 10-1.º-informarán.

TRASPASO.—Se traspasa en Lugo por no poder atenderlo su dueño, un establecimiento en sitio céntrico y acreditado.
Para informes en esta administración. (H. 15 f.)

LICENCIADOS EJERCITO: Destinos civiles para soldados cabos, y sargentos edad 24 a 46 años. El Centro Gestor de Madrid, unico en España que puede demostrar que por sus secciones han conseguido plaza más de 2.000 licenciados.
Informes gratis en su delegación calle San Fernando 20.
(H. 28 f.)

SE VENDE una casa de nueva construcción en la Ronda Coruña número 122, en el primer piso informarán.
Se dan facilidades para el pago.

VENTA de una finca a labradío en el Agro del Castiñeiro de esta ciudad con frente espacioso a la carretera de la Granja, propia para solares. Para informes dirigirse Calle del Sol número 9-1.º
(H. 19 F.)

Se vende un automóvil marca «Buikc», de cinco asientos, 25 caballos, abierto y en excelente uso.
Darán razón en la Librería Religiosa, San Pedro 13, de seis a siete de la tarde.

VIVERO

Se vende una magnífica casa, situada en la Plaza de la Constitución de esta ciudad, esquina a la calle de Ese partero, muy apropósito para fines comerciales.
Para informes D. José M.ª Prieto Fráiz, de Vivero.

Generoso Prieto

Ultramarinos y Cereales. Chocolates elaborados a brazo. Se sirven a domicilio carbones mineral y vegetal.
No dejéis de visitar esta casa y podréis apreciar que vende sus artículos de superior calidad a precios muy económicos.
Ronda de la Coruña 86.—Frente a la Puerta de San Fernando.-Teléfono 248

ARRIENDO del segundo piso de la casa número 17 del barrio del Puente con una hermosa galería, dando frente al río Miño y otro de planta baja y piso, inmediata al balneario. Informará su dueño Angel Souto, en la misma.

Profesora en partos María Jañez Yáñez de Sierra. Sale a fuera de la población a precios convencionales y los reconocimientos son gratis desde las 17 a las 18 en la Ronda Santiago 23, 1.º esquina a Puerta San Pedro Lugo.

Agencia de Negocios DE Manuel F. Reija

EN RELACIÓN DIRECTA CON LAS MAS ACREDITADAS DE MADRID Y CAPITALES IMPORTANTES
Se encarga de la confección de repaciones de bienes de herencias para lago de Derechos reales; gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países; declaraciones de herederos; cumplimiento de exhortos; legalizaciones cn Consulados; reclamación urgente de certificados de última voluntad y Penado y Rebeldes.
Y en general del despacho de asuntos y negocios en Ministerios y dependencias públicas.
OFICINAS
Calle de San Marcos, núm. 27-1.º
Teléfono 29
LUGO

SE VENDE una sillería nueva de caoba con incrustaciones de bronce tapizada de damasco. Informarán en la Rinconada de Santo Domingo número 6. (H. 2 m.)

MUCHACHO para todo y mecánico práctico se ofrece. Informa Sastre señor Luna, San Pedro 58.

VENTA
Se hace de dos partes de la casa número 42 sita en la Carretera de la Coruña con dos partes también de huerta.
Informará en Otero de Rey, Manuel Maira.
(H. 8 f.)

FIAT de ocasión. Torpedo 503 bien conservado con 12.000 kilómetros uso, se vende.
Inlormarán Agencia FIAT. Ronda Castilla.

Se arrienda un bajo grande propio para almacen en la Avenida de Segismundo Moret número 15

Se venden en S. Lorenzo de Albeiro una casa y varias fincas en el Barrio d'a Garaballo.
Para informes dirigirse a Rosendo Rego, que vive en la misma casa.
(H. 16 f.)

SE VENDE una casa con un trozo de huerta, en la carretera de Castro en la Fervedoira, a mil quinientos metros de Lugo, con un piso y boardilla cuadras: 1.ª subasta el domingo 3 de febrero.
(H. 15 f.)

Clínica del DR. BENAVENTE

OPERACIONES Y CONSULTA DE LA
VISTA
Feijóo núm. 1. LA CORUÑA

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA

		Precio en 3.ª clase Pesetas	En camarotes cerrados Pesetas
«SIERRA MORENA»	22 de Enero	638,50	773,50
«MADRID»	30 de Enero	593,50	628,50
«SIERRA CORDOBA»	12 de Febrero	638,50	673,50
«SIERRA VENTANA»	5 de Marzo	638,50	673,50
SIERRA MORENA»	26 de Marzo	638,50	673'50
«SIERRA CORDOBA»	16 de Abril	638,50	673,50
«SIERRA VENTANA»	7 de Mayo	638,50	673,50
«SIERRA MORENA»	28 de Mayo	638,50	673,50
«SIERRA CORDOBA»	18 de Junio	638,50	673,50
«MADRID»	17 de Julio	593 50	628,50
«WERRA»	7 de Agosto	593,50	628,50
«SIERRA CORDOBA»	20 de Agosto	638,50	673,50

Los vapores tipo «Sierra» admiten pasajeros de primera clase, y los vapores Werra, Weser y Madrid admiten pasajeros de clase intermedia. Admiten todos estos vapores pasajeros de tercera clase los que disfrutan de explendidos comedores, fumadores, salones de señora y banda de música. La comida es a la española, sirvida por camareros uniformados.
PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General
FELIPE RODRÍGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: "NORDLLOYD".-LA CORUNA

Almacenes Jáñez

-: Casa fundada en 1888 :-

CUEROS Y PIELES

DE TODAS CLASES -:-:- SIN CURTIR

VACUNOS -:-:- LANARES
CABRIOS -:-:- CABALLAR

:-: **Martas, Zorros, Nútrias, Turones, Tejos, etc.** :-:
San Pedro, 16-LUGO.--Teléfono 112

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón
Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

		PESETAS
2 » Enero	SIERRA VENTANA	638'70
31 »	MADRID	593'70
23 » »	SIERRA MORENA	638'70
13 » Febrero	SIERRA CORDOBA	638'70
21 » »	WERRA	593'70
6 » Marzo	SIERRA VENTANA	638'70
14 » »	WESER	593'70
27 » »	SIERRA MORENA	638'70

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera corriente. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera corriente.

LINEA DE CUBA

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán de VILLAGARCIA y VIGO

20	de Septiembre	SEYDLITZ
20	» Octubre	YORCK
20	» Noviembre	SEYDLITZ

Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.º ECONOMICA y TERCERA CLASE
Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'45.
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.
Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.
Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO: García, Olloqui 2.-VILLAGARCIA: 14 Marina

Compagnie Cie. Transatlantique

Se vicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes
PRÓXIMAS SALIDAS
CUBA.-23 Diciembre.
LAFAYETTE.-23 Enero.
CUBA.-23 Febrero.
ESPAGNE.-23 Marzo.
El vapor LAFAYETTE navegará para lo sucesivo con el nombre de MEXIQUE.
Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera y carga.
PRECIO EN INTERMEDIA
A LA HABANA

En el vapor «Cuba»	Ptas.	835'00
En los otros vapores.	»	825'00
Impuestos.	»	45'80

A VERACRUZ

En el vapor «Cuba».	Ptas.	885'00
En los otros vapores.	»	875'00
Impuestos.	»	29'05

PRECIO EN TERCERA (con impuestos)
A LA HABANA

En el vapor «Cuba».	Ptas.	551'65
En los otros vapores.	»	541'65

A VERACRUZ

En el vapor «Cuba».	Ptas.	594'90
En los otros vapores.	»	584'90

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.
Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos al vapor por cuenta de la Compañía.
Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo o del Registro Civil.
Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de la salida.
Para más informes dirigirse a su consignatario
Eduardo Fariña
Calle de Compostela -LA CORUÑA

En la Administración de EL PROGRESO se hallan a la venta impresos de Alta y Baja de contribución, Fés de vida y Listas de embarque.

Mala Real Inglesa

¡VIAJES RÁPIDOS de LA CORUÑA a BUENOS AIRES
con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

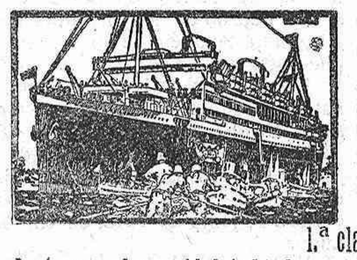

		Precio en 3.ª clase	En camarotes cerrados
Arlanza	13 Enero.	613'50	648'50
Almanzora	27 Enero	613'50	648'50
Andes	24 Febrero	613'50	648'50
Arlanza	16 Marzo	613'50	
Almanzora	24 Marzo	613'60	

1.ª clase, desde libras 73-2.ª clase, desde libras 40
La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación con camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizadapor una orquesta.
Agentes: RUBINE E HIJOS, Real, 81 La Coruña.-Telegramas y telefonemas: RUBINE

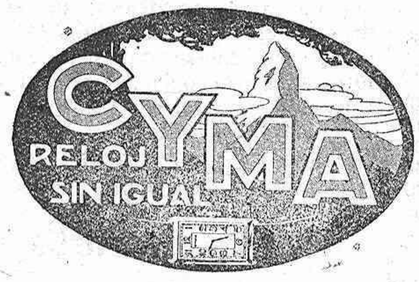

Depósito exclusivo en Lugo
CASA MANSO

Clínica del médico cirujano especialista ex-interno numerario del gran Hospital de Santiago
Tomás Núñez Cordero

PIEL, VENÉREAS, SIFILÍTICAS, VÍAS URINARIAS, IMPOTENCIA, NEURASTENIA Y PROPIAS DE LA **MUJER**
Tratamientos y curas con observación analítico biológico, instrumental completo de Cirugía COLLIN. Aparatos HARTMANN. Ultimos adelantos y modelos REINIGER SERLIN en ElectricidadMédica PANTO STAT, NEO TERMOFLUX, (para la Diatermia cauterización fría y electrocoagulación). Duchas de aire caliente y fríos, Rayos INVICTUS con todos sus accesorios-electrones, Urethróscopes, Cystoscopes-Rectoscopes para el diagnóstico, tratamiento y curación
Lámpara de Cuarzo Sol-Bach Original Hanan Tratamiento de la Anexitis
CONSULTA: De diez a doce y de cuatro a seis
No se consulta a domicilio Honorarios: Pago adelantado
SAN ANDRES 117-2.º.--*LA CORUÑA*

La Preservatrice

(1864)

SEGUROS de accidentes del trabajo.—Individuales.—Responsabilidad civil, por accidentes de tranvías, automóviles, carros y toda clase de vehículos, de ascensores, corrientes eléctricas, etc.—Responsabilidad civil de Farmacéuticos, combinado de automóviles, complementario del de vida enfermedades, equipajes, individual de viajes, transportes, robo, etc.

La Nationale

VIDA (1830)
SEGUROS de vida entera, mixtos, combinados, dotales.—Capitales diferidos, retiro a primas reembolsadas

INCENDIOS (1820)
SEGUROS contra incendios. Explosiones del gas y del va

Delegaciones Generales en España
Alcalá, 16, pral.
(Edificio del Banco de Bilbao)
MADRID

por
Agencia General de la Compañía en Lugo
D. **Camilo López Pardo**
ABOGADO-PROCURADOR
San Marcos, 9-10..—LUGO

HERNIAS (Quebraduras)

¿Cómo pueden corregirse?

Nuestro ilustre DR. RIBERA SANS, catedrático que fué de Clínica Quirúrgica, dejó escritas estas palabras: «La curación radical de la hernia por medio de los bragueros es admitida por muchos autores de indiscutible autoridad, que siguen afirmándola en este período, que tan en boga están los procedimientos modernos».
¿Qué condiciones ha de reunir y como debe colocarse el vendaje o el aparato para llegar a un resultado curativo?
El insigne GOSSELIN nos lo dice en estos términos: «Que se adapte bien y no se deslice durante los movimientos. Que sea llevado día y noche. Que el cirujano o el ortopédico vigilen por sí mismos su colocación, principalmente durante los primeros días, con el fin de asegurarse si hay algo defectuoso que se deba corregir.»
Al amparo y con el aliento de estas y otras muchas autorizadas opiniones, nos dispusimos a estudiar y a trabajar desde el primer día con el fin de conseguir que nuestros aparatos reuniesen las características individuales de adaptación y de fijeza que son precisas para responder a las exigencias de un tratamiento mecánico racional, y a base de esta seguridad, que hemos logrado plenamente, podemos garantizar y garantizamos con ellos, en la forma que se nos pida, ¡ojalá el Estado abriese un concurso a este efecto!, la retención perfecta y continua de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas, y sean cuales fuesen su volumen y antigüedad, sin excluir las calificadas de incorregibles, ofreciendo, a la vez, a nuestros eventuales clientes, los medios de comprobación escrupulosa del sinúmero de éxitos que hemos registrado durante los treinta y un años que venimos aplicando nuestro sistema, muchos de estos casos (que lo eran de verdadera dificultad) recomendamos e intervenidos por eminencias consagradas, entre otros, por el sabio catedrático D. ALEJANDRO SAN MARTIN
Como prenda, además, de rectitud profesional, y de que el herniado obtendrá, con toda certeza, el beneficio que se promete, declaramos que facilitaremos a quien le convenga, con sólo que sea solvente, el pago de nuestros servicios en doce plazos mensuales. No creemos que pueda llevarse más lejos la demostración de una absoluta buena fe.
CORSES ORTOPEDICOS para toda clase de desviaciones de la columna vertebral.
Reconocido por todos los autores de alguna reputación que para la construcción de los aparatos es indispensable ver antes a los interesados, nos pueden visitar en LUGO, Hotel Méndez Núñez, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 11 y la mañana del 12 de cada uno de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.
En MADRID, en el GABINETE del ORTOPEDICO INVENTOR JERONIMO FARRE, calle de Juan de Mena, 23, 1.º

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR
Feliciano Canto López — *Perito Agrícola*
Calle del Miño, núm. 28.— LUGO — *Teléfono núm. 69*

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los prestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.
Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censos

LA CONTRIBUCIÓN DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aun con otros Bancos y Cajas de Ahorro.
El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:
En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 6'49 por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 6'62 por cien del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 6'81; en 35 años, el 7'07; en 30, el 7'44; en 25, el 8'01; en 20, el 8'91; en 15, el 10'48 en 10, el 13'73, y en 5, el 23'75 por ciento.
Dedúcese de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quedan saldados el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

Los que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda: solamente se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designen, pudiendo no obstante, redimirlo en el momento que quieran

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.
Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.
Esta Agencia se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS

HIERROS

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.
Hijo de Román Fernández
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

(c) Ministerio de Cultura 2005